 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA		CÓDIGO:	GF-FR-001
			VERSIÓN:	3
FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO			FECHA DE APROBACIÓN	19/9/2025

SUSCRIPCIÓN	1508 DEL 23/01/2026	CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE 01/02/2026	HASTA	28/02/2026

I. DATOS DEL CONTRATO			
Unidad ejecutora	SECRETARIA DE MOVILIDAD		
Nombre Contratista	ANDERSON ANDRES SAAVEDRA VASQUEZ		
No. Identificación (CC - NIT)	1.013.603.594		
Objeto Contratual	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD VIAL DE SOACHA SM051		
Valor total del Contrato*	\$ 11.124.000,00	Reserva presupuestal	No
Plazo total Contrato**	4 MESES	Vo.Bo Dir. Presupuesto	
Acta de pago Número	2	Espacio para sello	
Valor del pago en numeros	\$	2.781.000.00	
Valor del pago en letras	DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE		
No. CRP y fecha de expedición	1549 del 24/01/2026		
Fecha aprobación garantía (Si aplica)	N/A		
Fecha de Inicio contrato:	24/01/2026	Fecha de Terminación	23/05/2026
Dependencia:	DIRECCION OPERATIVA DE TRANSITO Y TRANSPORTE		
Supervisor - Cargo:	HAYDEN BARRAGAN MORA- DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE		
Nombre de entidad financiera para pago	BANCOLOMBIA	Actividad economica CIU	8299
Numero de cuenta	66783963215	Regimen en ventas	NO Responsable de IVA
Tipo de cuenta	AHORROS	No. Factura	

*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.

**Debe tener en cuenta los prórrogas, si aplica.

II. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. ejercer control y vigilancia en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte por parte de los actores viales, mediante las disposiciones prescritas en la ley	Se participa en operativos de espacio público y control de velocidad, ciudad verde, gran plaza, ventura y mercurio, en los cuales se realiza la respectiva revisión del cumplimiento de las normas establecidas en la Ley 769 de 2002.	ubicación drive correo: hayden.barragan@alcaldiasoacha.gov.co
2. Orientar a la ciudadanía en general en seguridad y movilidad vial, visto desde la perspectiva de la responsabilidad de la autoridad de tránsito, fomentando la cultura vial	Se fomenta cultura vial en cada uno de los actores viales con los que se interactúa diariamente para de esta manera contribuir en la reducción de accidentes viales.	ubicación drive correo: hayden.barragan@alcaldiasoacha.gov.co

7/2/26



Alcaldía Municipal de Soacha

GESTIÓN FINANCIERA

CÓDIGO:

GF-FR-001

VERSIÓN:

3

FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO

FECHA DE APROBACIÓN

19/9/2025

SUSCRIPCIÓN		1508 DEL 23/01/2026		CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	01/02/2026	HASTA	28/02/2026	
3. Diligenciar ordenes de comparendos e informes policiales de accidentes de tránsito - (IPAT), por violación a las normas de tránsito y transporte de las que se tengan conocimiento a través de evidencias o en forma presencial, con el fin de establecer sanciones a las personas que infrinjan dichas disposiciones	Se desarrollan informes de acuerdo a los accidentes contemplados en los operativos asignados			ubicación drive correo: hayden.barragan@alcaldiasoacha.gov.co	
4. Entregar diariamente al supervisor de contrato, las ordenes de comparendo consecutivas que hayan sido diligenciadas por concepto de infracciones, accidentes de tránsito y anulados	Los comparendos son elaborados digitalmente y cargan automáticamente a la plataforma SIMIT			ubicación drive correo: hayden.barragan@alcaldiasoacha.gov.co	
5. Movilizar o trasladar con ayuda de los medios idoneos, los vehiculos retenidos por violación a las normas de tránsito y transporte a los lugares autorizados	Se realizan inmobilizaciones por violación a las normas de tránsito			ubicación drive correo: hayden.barragan@alcaldiasoacha.gov.co	
6. Brindar acompañamiento a las operaciones de soporte, a los sistemas de tránsito cuando sean requeridos en el cubrimiento de puntos críticos de congestión, ya sea rutinarios, especiales o de emergencia	Se apoya en la regulación del tránsito en los semáforos de la Calle 22, Y MAIPORE.			ubicación drive correo: hayden.barragan@alcaldiasoacha.gov.co	



Alcaldía Municipal de Soacha

GESTIÓN FINANCIERA

CÓDIGO:

GF-FR-001

VERSIÓN:

3

FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO

FECHA DE APROBACIÓN

19/9/2025

SUSCRIPCIÓN	1508 DEL 23/01/2026	CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE 01/02/2026	HASTA	28/02/2026

III. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Periodo de pago	febrero
No. Planilla	1079160108
ITEM	ENTIDAD
SALUD	FAMISANAR
PENSIÓN	PORVENIR
ARL	AXA COLPATRIA

¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	No
Entidad que lo reconoció:	
¿LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZA SUS APORTES DE ARL (Riesgo IV y V)?	Si
No. De Planilla	9499161960

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA	
VALOR INICIAL	\$ 11.124.000.00
VALOR ADICIONES	
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	\$ 11.124.000.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 3.429.900.00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	31%
SALDO POR EJECUTAR	\$ 7.694.100.00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
TOTAL ANTICIPOS	0
AMORTIZACIONES	
POR AMORTIZAR	0

V. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral - SGSSI.

La supervisión del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente, así como cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP II.


La supervisión autoriza el trámite de pago de la presente acta a la Secretaría de Hacienda Municipal.

Fecha de elaboración: FEBRERO 2026

NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: HAYDEN BARRACAN MORA CARGO: DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE CEDULA DE CIUDADANIA: 80236678 BOGOTA	NOMBRE CONTRATISTA: ANDERSON ANDRES SAAVEDRA VASQUEZ CEDULA DE CIUDADANIA: 1.013.603.594

REVISÓ CENTRAL DE CUENTAS

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Regimen Social	Clase Aportante	Secretaría Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Esponsorado SEHA * ICM	
NT 8007425	7	MENOR DE 200 COTIZANTES	9 - MENOS DE 200 COTIZANTES	SECRETARÍA DE SALUD	Calle 13 7 30	SOMERU-CUERPOARMERZA	7305500	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clase	Planilla	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2025-01	2025-01	59600-43	549916196	Y	2025-02-12	2025-02-11	BANCOLOMBIA	50	\$5,345,600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORSA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)		14-4	860,002,183	9	62	\$5,345,600	50	\$5,345,600	\$5,345,600
COLPATRIA ABP					62	\$5,345,600	50	\$5,345,600	\$5,345,600
TOTAL					62	\$5,345,600	50	\$5,345,600	\$5,345,600

 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO	GF-FR-F006		
		VERSIÓN	3		
	TRAMITE DE PAGO - FORMATO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE			FECHA DE APROBACIÓN	
	DD	MM	AA	19	9

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013.

1. Yo, **ANDERSON ANDRES SAAVEDRA VASQUEZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1.013.603.594 de BOGOTA en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el municipio de Soacha en el mes FEBRERO 2026

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	1508-2026	24-ene.-26	23-may.-26	11.124.000	2.781.000

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI NO , soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:


RESPONSABLE DE IVA	NO RESPONSABLE DE IVA	X
--------------------	-----------------------	---

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL

La presente Certificación se expide en FEBRERO 2026

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.


FIRMA: ANDERSON ANDRES SAAVEDRA VASQUEZ
 C.C. 1.013.603.594 DE BOGOTA